

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

ORDENANZA NUMERO 35

SERIE 1986-87

NUMERO Y TITULO DE LA PARTIDA	Estimado de ingresos por el año según Presupuesto	Proporción del estimado incluyendo el mes de abril de 1987	Recaudado hasta el 30 abril 1987	Exceso de recaudaciones sobre estimados hasta abril 30, 1987	Góbro por debajo de los estimados hasta abril 15, 1987
1202- Espectáculos Públicos	1.00	1.00	-0-	-0-	(1.00)
1203- Licencias y Permisos	1.00	1.00	319.00	318.00	-0-
1204- Certificaciones	1.00	1.00	-0-	-0-	(1.00)
1205- Ventas condicionales	9,300.00	7,750.00	8,764.50	1,014.50	-0-
1206- Permisos de construcción	8,000.00	6,666.60	5,495.50	-0-	(1,171.10)
1701- Plaza de Mercado	5,500.00	4,583.30	2,360.00	-0-	(2,223.30)
1702- Arrendamiento Edificios Mcples.	1.00	1.00	-0-	-0-	1.00
1705- Arrendamiento Equipo Pesado	1.00	1.00	2,100.00	2,099.00	-0-
1706- Arrendamiento solares	1.00	1.00	80.44	79.44	-0-
1801- Intereses	1.00	1.00	11,460.71	11,458.71	-0-
1802- Ingresos eventuales	1.00	1.00	16,705.00	16,704.00	-0-
1803- Multas	1,300.00	1,083.30	5,840.48	4,756.38	1,083.30
1901- Ventas de solares	1,301.00	1,084.10	-0-	-0-	-0-
1902- Parcelas Cementerio	2,500.00	2,083.30	4,629.11	2,545.81	-0-
1903- Propiedad Municipal	1.00	1.00	125.00	124.00	-0-

\$ 39,100.84	\$ 4,480.70
4,480.70	
<u>\$ 34,620.14</u>	

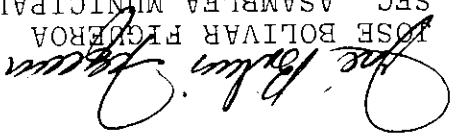
Exceso neto de recaudaciones sobre estimado disponible para reajuste

C E R T I F I C A C I O N

YO, JOSE BOLIVAR FIGUEROA, Secretario de la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, CERTIFICO: Que la que antecede es copia fiel y exacta de la Ordenanza Num. 35, Serie 1986-87, adoptada por la Asamblea Municipal en la Sesión Extraordinaria del día 29 de junio de 1987.

Se certifica, además, que dicha ordenanza fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión: Felicitia Llovet Colón, Maximiliana Carrasquillo, Ada I. Alvarado Merced, Jean Cruz Rivera, Francisco R. Acosta, Angel L. González, Roberto Mercado Colón, Angel M. Colón Sánchez, Judith Lafara Castillo, Victor M. Carlo Matías.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio hoy día 30 de junio de 1987.


JOSE BOLIVAR FIGUEROA
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

ORDENANZA NUMERO 35

SERIE 1986-87

ORDENANZA DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO,
DISPONIENDO UN REAJUSTE DE \$34,620.14, AL VIGENTE PRESUPUESTO FUNCIONAL DE
FONDOS Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: El Artículo 7.06 de la Ley Municipal vigente, autoriza reajustes
de Presupuestos con el exceso de ingresos de los impuestos locales.

POR CUANTO: Existe la necesidad de aumentar el crédito de varias partidas y la
creación de otras para poder atender las necesidades de servicio.

POR TANTO : ORDENASE, por la Honorable Asamblea Municipal de Salinas, Puerto
Rico, reunida en Sesión hoy día de junio de 1987:

Sección Ira.: Reajustar el Presupuesto del año económico 1986-87, para aumen-
tar cuentas de ingresos locales con el mayor producto neto de
\$34,620.14 (treinta y cuatro mil-seiscientos veinte con catorce)
y aplicar al mismo a aumentos de crédito en la forma siguiente:

SECCION DE INGRESOS

1202-	Espectáculos Públicos			
	Estimado original.....	\$ 1.00		
	Disminución por menor producto.....	-1.00	(\$	-1.00)
1203-	Licencias y Permisos			
	Estimado original.....	1.00		
	Aumento por mayor producto.....	318.00		318.00
1204-	Certificaciones			
	Estimado original.....	1.00		
	Disminución por menor producto.....	-1.00	(	-1.00)
1205-	Ventas Condicionales			
	Estimado original.....	9,300.00		
	Aumento por mayor producto.....	1,014.50		1,014.50
1206-	Permisos de construcción			
	Estimado original.....	8,000.00		
	Disminución por menor producto.....	-1,171.10	(	1,171.10)
1701-	Plaza de Mercado			
	Estimado original.....	5,500.00		
	Disminución por menor producto.....	-2,223.30	(	2,223.30)
1702-	Arrendamiento Edificios Municipales			
	Estimado original.....	1.00		
	Disminución por menor producto.....	-1.00	(	-1
1705-	Arrendamiento Equipo Pesado			
	Estimado Original.....	1.00		
	Aumento por mayor producto.....	2,099.00		2,0
1706-	Arrendamiento Solar			
	Estimado original.....	1.00		
	Aumento por mayor producto.....	79.44		
1801-	Intereses			
	Estimado original.....	1.00		
	Aumento por mayor producto.....	11,458.71		1

Sección de Ingresos

1802-	Ingresos eventuales		
	Estimado original.....	1.00	
	Aumento por mayor producto.....	16,704.00	16,704.00
1803-	Multas		
	Estimado original.....	1,300.00	
	Disminución al menor producto.....	-1,083.30	(-1,083.30)
1901-	Venta de solares		
	Estimado original.....	1,301.00	
	Aumento por mayor producto.....	4,756.38	4,756.38
1902-	Parcelas Cementerio		
	Estimado original.....	2,500.00	
	Aumento por mayor producto.....	2,545.81	2,545.81
1903-	Propiedad Municipal		
	Estimado original.....	1.00	
	Aumento por mayor producto.....	124.00	124.00
TOTAL.....		\$	<u>34,620.14</u>

SECCION DE EGRESOS

(Para aumentar las siguientes partidas
ya creadas)

2802-	Publicación avisos y anuncios	492.00	
3002-	Imprevistos	1,000.00	
3004-	Aportación Municipal Seguro Social Federal	20,000.00	
3013-	Aportación Municipal Sistema Retiro	6,688.00	
3302-	Reparación y conservación calles y aceras	<u>6,440.14</u>	
TOTAL.....		\$	<u>34,620.14</u>

Sección 2da.: Esta Ordenanza será efectiva tan pronto sea aprobada por el Alcalde.

Sección 3ra.: Copia de esta Ordenanza sea enviada a la Administración de Servicios Municipales y al Departamento de Hacienda.

EN SALINAS, PUERTO RICO, a 30 de junio de 1987.


Secretario Asamblea Municipal


Presidenta Asamblea Municipal

APROBADA: Junio 30 de 1987
Fecha


ALCALDE